

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese a docente para labores de reemplazo -

LOTA, 16 Mayo 2017

DECRETO N° 1512-(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela Konrad Adenauer E-686, Doña Agustina Arratia Ulloa; DEM N° 601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	ANGELA ANDREA MARTINEZ GONZALEZ
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Konrad Adenauer E-686
RUN	:
FUNCION	Docente
JORNADA	28 hrs. cronológicas semanales
	03 hrs. cronológicas semanales PIE
	06 hrs. cronológicas semanales SEP
DESDE	: 10 de mayo de 2017
HASTA	: 14 de mayo de 2017
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Eva Martinez Vidal
CALIDAD	: Reemplazo
CODIGO	: 1676

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 28 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, 03 hrs. al Programa de Integración Educacional y 06 hrs. a la Subvención Escolar Preferencial.

ARCHÍVESE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm

DISTRIBUCIÓN

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"